



Boletín Pesquerías del Sudeste

Servicio Nacional de Pesquerías Marinas (NOAA Fisheries), Oficina Regional del Sudeste,
263 13th Ave. South, St. Petersburg, Florida 33701

PARA MAS INFORMACIÓN COMUNICARSE CON:
727/824-5305, FAX 727/824-5308
<http://sero.nmfs.noaa.gov>

23 de septiembre de 2013
FB13-080SP

La Pesca Comercial de la Muniama de Afuera y del Cartucho en Aguas Federales de Puerto Rico está Cerrada desde el 21 de septiembre de 2013

El Servicio Nacional de Pesquerías Marinas (NOAA Fisheries) desea recordar a todos los pescadores que la pesca comercial de la Unidad de Pargos 2, que incluye a la muniama de afuera y al cartucho, está cerrada en aguas federales de Puerto Rico **desde las 12:01 a.m., hora local, del 21 de septiembre de 2013**. La pesca comercial de estas especies se re-abrirá a las 12:01 a.m., hora local, del 1 de enero de 2014. Durante el cierre, ningún pescador comercial podrá pescar o poseer los pargos muniama de afuera y cartucho en y de aguas federales de Puerto Rico. El Servicio Nacional de Pesquerías Marinas ha determinado que el límite anual de captura para la Unidad de Pargos 2 fue sobrepasado durante los años 2010-2011.

Las aguas federales de Puerto Rico son aquellas que cubren desde las nueve millas náuticas mar afuera de la costa del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y se extienden hasta las 200 millas náuticas mar afuera.

Esta acción se lleva a cabo de acuerdo con las regulaciones implementadas bajo la Ley Magnuson-Stevens para la Conservación y Manejo de las Pesquerías, y como medida necesaria para proteger estos recursos.

Este boletín solamente provee un resumen sobre las reglamentaciones existentes. Cualquier discrepancia entre este boletín y las reglamentaciones según publicadas en el Registro Federal (*Federal Register*), se resolverán a favor del Registro Federal.

Para recibir los boletines de pesca por correo electrónico por favor suscríbese a Constant Contact en <http://bit.ly/HQDUEU>. También puede hacerlo visitando nuestra página <http://sero.nmfs.noaa.gov> (la opción está localizada al lado izquierdo de la página).